



Organización de los Estados Americanos
Organização dos Estados Americanos
Organisation des États Américains
Organization of American States



REPUBLICA DEL ECUADOR
TIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

QUINTA REUNIÓN INTERAMERICANA DE AUTORIDADES ELECTORALES QUITO, ECUADOR



Información General sobre Ecuador

Ecuador es un país ubicado en el noroeste de Sudamérica, de Estado unitario y regido por una democracia representativa y presidencialista. Quito es la capital y Guayaquil es la ciudad más poblada, siendo a su vez el puerto principal de la República y el motor principal de la economía ecuatoriana.

Ecuador se compone de veinticuatro provincias distribuidas en cuatro regiones: costa, sierra, oriente e insular. La máxima autoridad de cada provincia es el gobernador, quien es designado por el Presidente de la República. Por su parte, las provincias tienen Consejos Provinciales, que son entidades autónomas cuyas competencias están radicadas en vialidad, medio ambiente, riego y manejo de las cuencas y microcuencas hidrográficas de su jurisdicción. Los dignatarios que conforman los Consejos Provinciales son los Consejeros y el Prefecto, cuyos cargos son sometidos a elección popular.

Ecuador tiene una población total de 13.363.593. La mayor parte de la población es mestiza, también hay un gran porcentaje de indígenas y una minoría de inmigrantes europeos y del medio oriente.

A partir de la crisis económica de 1999, aproximadamente el 20% de los ecuatorianos han emigrado a España, Estados Unidos e Italia. Los ingresos provenientes de las remesas que envían los ecuatorianos del exterior, constituyen aproximadamente un 7% del PIB.

En cuanto a la religión, existe un claro predominio del catolicismo, con un porcentaje de católicos no inferior al 68% de la población. Existen también porcentajes menores de judíos, musulmanes, budistas, y algunas religiones indígenas.

Desde el 15 de enero de 2007, el Presidente Constitucional de la República del Ecuador es el economista Rafael Correa Delgado, líder del Movimiento Alianza País. En la actualidad, en la ciudad de Montecristi, se encuentra en labores una Asamblea Constituyente, la cual tiene por objetivo primordial redactar una nueva constitución que será sometida a ratificación por el pueblo mediante referéndum aprobatorio. Si los ecuatorianos aprueban el referéndum, la nueva constitución se convertirá en la número veintidós de la historia republicana.

La Asamblea se encuentra conformada por 130 asambleístas de los cuales 78 son del partido de gobierno, 18 del partido Sociedad Patriótica, 8 del Prian y 5 del Partido Social Cristiano. Los 21 asambleístas restantes se encuentran divididos en bloques minoritarios. El 29 de noviembre de 2007, mediante Mandato Constituyente 01, la Asamblea Constituyente de Ecuador cesó al Congreso Nacional, se abrogó las competencias legislativas y se declaró órgano de “poderes plenos”. También declaró que ninguno de sus actos es impugnable ante los órganos del poder constituido.

I. CLIMA

Ecuador tiene un clima diverso debido a su ubicación geográfica y a la presencia de la cordillera de los Andes en su territorio continental. En la ciudad de Quito y en la Sierra en general, la temperatura oscila entre 8 y 23 grados centígrados. Por otra parte, en Guayaquil y en la costa en general, la temperatura oscila entre 20 y 33 grados centígrados.

II. IDIOMAS

El idioma oficial del Ecuador es el español. El quechua, el shuar y los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas.

III. SALUD

En cuanto a la salud, es preciso tomar ciertas precauciones higiénicas con la finalidad de no adquirir enfermedades, por ello se recomienda: no utilizar baños públicos, no comer alimentos cocinados en la calle y no beber agua de la llave.

En caso de emergencias médicas o policiales debe llamar al número 9-1-1.

IV. MONEDA, IMPUESTOS Y PROPINAS

Desde el año 2000, la moneda oficial de Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de América. Existen casas de cambio de monedas en los aeropuertos y en los hoteles. La mayor parte de las tarjetas de crédito son aceptadas en todos los lugares y es muy fácil encontrar cajeros automáticos para obtener dinero.

La mayoría de las ventas de bienes y servicios en Ecuador están sujetas al impuesto al valor agregado (IVA) en un porcentaje del 12%. Sólo algunos bienes esenciales como la leche, el pan, medicinas, entre otros, no pagan IVA.

Muchos de los restaurantes en Ecuador incluyen el costo del servicio, lo que comúnmente se conoce como “propina”, por lo tanto no hay obligación de pagarla nuevamente. Sin embargo, en algunos casos no se incluye el costo del servicio en la factura, entonces es preciso pagar un 12% por concepto de “propina”. En el caso de los taxistas, no es necesario dar propina.

V. PRECAUCIONES

El área en que se encuentra ubicado el Swissôtel Hotel en Quito, es un área muy segura en la cual no existen peligros de robos ni índice de criminalidad alguno. De cualquier forma, es preciso tomar ciertas precauciones comunes tales como no caminar tarde en la noche ni aceptar nada de gente desconocida.

VI. TRANSPORTE Y ATRACCIONES

El costo de la carrera de taxi en Quito varía entre USD \$1 y USD \$5 dependiendo de la distancia. Los taxis cuentan con un taxímetro que indica el costo del servicio. El servicio de taxi está disponible por toda la ciudad las veinticuatro horas del día. Es preferible llamar por teléfono a un servicio de taxi o tomarlo desde el hotel, pues si se lo toma directamente desde la calle, se estaría incurriendo en un riesgo innecesario.

Algunas atracciones en la Ciudad de Quito son: la Plaza de la Independencia o Plaza Grande, la Plaza de San Francisco, la Iglesia de la Compañía, la Iglesia de Santo Domingo, la Iglesia de La Merced, el Monasterio de San Agustín, La Basílica, el Mirador de Panecillo, la Mitad del Mundo, la Reserva Geobotánica Pulumahua, el Parque Nacional Cotopaxi, entre otros.

VII. REQUISITOS DE VISA

Los ciudadanos de los países que requieren visa para visitar Ecuador son los siguientes: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Costa Rica, Dominica, El Salvador, Guyana, Haití, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Surinam.

Los países que no requieren visa para ingresar a Ecuador son: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Estados Unidos de América, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Venezuela.

Para los requisitos de visa para visitar Ecuador por favor comuníquese con el consulado o la embajada más cercana a su localidad. Para mayor información visite la página Web <http://www.ecuador.org>

Información sobre el evento

Con la Quinta Reunión Interamericana de Autoridades Electorales se busca promover el eficaz intercambio de conocimientos y experiencias entre los entes encargados de la administración de los procesos electorales, promoviendo la cooperación horizontal, como un elemento relevante para avanzar en el mejoramiento de los sistemas y procesos electorales. El evento será organizado en base a dos temas principales: El financiamiento político y la participación electoral. En cada panel se realizarán presentaciones de las experiencias de las autoridades electorales en el tema y se incluirá un espacio de preguntas y respuestas para el intercambio de experiencias entre las autoridades. Igualmente, se incorporará un panel sobre la utilización de tecnologías electorales en los procesos electorales.

Beneficios proveídos:

- Boleto aéreo de ida y vuelta en clase económica desde el país de origen hasta Quito, Ecuador.
- Traslado aeropuerto – hotel - aeropuerto
- Alojamiento en el Swissôtel Quito (con desayuno incluido)
- Gastos de alimentación (voucher para almuerzo y cena en el Hotel Swissôtel Quito)

Dirección del Hotel:

Swissôtel Quito

Av.12 de Octubre, 1820 y Luís – Cordero

Quito, Ecuador

Teléfono: (593) 22 567 600

Fax: (593) 22 568 079

Correo Electrónico: concierge.quito@swissotel.com

Sitio Web: <http://www.swissotel.com/quito>

Contactos en la SG/OEA y en el Tribunal Supremo Electoral del Ecuador

Organización de Estados Americanos (OEA)

Departamento para la Cooperación y Observación Electoral

1889 F St. N.W. Washington, D.C. 20006

Contactos:

Deleted: ¶

Deleted: rá

Deleted: proveerá

Comment [JM1]: Agregue la parte de tecnología electoral

Deleted: .

Comment [JM2]: Consultado con Vivian

Deleted: ¶

Dra. Betilde Muñoz-Pogossian: (202) 458-6146, BMunoz@oas.org, fax: (202) 458-6299
Srta. Rebeca Omaña Peñaloza: (202) 458-3777, romana@oas.org, fax: (202) 458-6250
Srta. Jennifer Molina-Vrolijk: (202) 458-3216, jmolina@oas.org
Srta. Vivian Sánchez: (202) 458-3950, vsanchez@oas.org

Comment [JM3]: Agregue a Vivian en lista de Contactos

Tribunal Supremo Electoral

Dirección de Relaciones Internacionales
Av. 6 de diciembre y Bosmediano
Quito, Ecuador

Contactos:

Lic. José Gabriel Terán Varea, Asesor de la Unidad de Relaciones Internacionales

Sra. Ruth Astudillo, Jefe de Protocolo

Sra. Rosario Cedeño

Sra. Andrea Becdach

Teléfono: 593-2245-7101

Teléfono: 593-2245-7110

Teléfono: 593-2243-9568

Comment [JM4]: Cambie el orden de los contactos de Ecuador- solicitado por el mismo TSE.